## AL CONGRESO DE LA UNIÓN Y A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES DE LA REPÚBLICA.

Desde cualquier punto de vista, la reforma constitucional a los artículos 27 y 28 de nuestra Carta Magna, propuesta por el Ejecutivo Federal, implica la enajenación de nuestra renta petrolera y recursos energéticos en manos extranjeras, incurre en los delitos señalados por el srtículo108 párrafo segundo constitucional y por el artículo 123 fracción primera del Código Penal Federal, compromete nuestra soberanía, pone en riesgo nuestro desarrollo como país libre e independiente, y constituye un hecho aún más grave de lo que fue la entrega de Texas en el Siglo XIX.

Es un momento decisivo para el país. Está en riesgo el futuro de las nuevas generaciones. Ante la gravísima amenaza de ser despojado de sus recursos, el Congreso de la Unión tiene la altísima responsabilidad de representar los intereses del pueblo y sus comunidades.

Los exhortamos a conducirse con sentido patriótico y a no dar la espalda a la historia, a la Constitución y a los intereses de la nación.

México, DF, 25 de octubre de 2013

ruguet meha mal

Raúl Vera López, O.P.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Pablo González Casanova

Andrés Manuel López Obrador

Miguel Concha Malo

## Miguel Álvarez Gándara

John C

Mario Saucedo Pérez

Myan Chudo?